

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. ¿Qué es el TFM?

Es el desarrollo de un planteamiento teórico basado en un tema de investigación propuesto y tutorizado por el profesorado del Máster.

2. ¿Cómo elegir el tema?

El estudiante propondrá el resumen de un proyecto sobre un tema de su elección. Este proyecto puede ser rechazado o aprobado. La propuesta se entregará a la coordinación del máster durante el período lectivo. También puede enviarse electrónicamente a: master.iuem@uam.es

3. ¿Qué extensión debe tener?

El trabajo tendrá una extensión orientativa de 40 a 60 páginas.

4. ¿Cómo elegir tutor/a?

El Trabajo de Fin de Máster será tutelado por un/a tutor/a elegido/a dentro de un listado de profesores/as proporcionado por la Comisión de Coordinación del Máster.

Este proyecto puede ser rechazado o aprobado. La propuesta (anexo 1) se entregará a la Coordinación del máster durante el período lectivo. También puede enviarse electrónicamente a: master.iuem@uam.es

B. Una vez que la propuesta definitiva cuente con el visto bueno de la Coordinación del Máster, se procederá a la asignación de tutores. El/la tutor/a asignado/a debe hacer constar su conformidad por escrito.

5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

La estructura del TFM será la siguiente:

- Índice
- *Abstract* o resumen de unas 200 palabras del trabajo presentado.
- Introducción: Presentación del interés por el tema y justificación del trabajo







- Marco teórico: Revisión crítica de los trabajos que se han realizado hasta el momento sobre el tema y definición de los conceptos teóricos
- Metodología de investigación
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos
- Discusión y conclusiones: Resumen de la línea argumental del trabajo, interpretación crítica de los resultados y conclusiones propias extraídas. Reflexión personal sobre el aprendizaje que ha supuesto la realización del trabajo, así como propuestas de líneas de trabajo o de actuación para el futuro.
- Referencias bibliográficas
- Anexos

6. Defensa y evaluación

La defensa pública se realizará ante un tribunal compuesto por dos miembros del equipo docente del Máster, excluyendo a la persona que haya tutorizado dicho trabajo. La calificación final estará formada en un 70% por la calificación incluida en el informe del tutor o tutora, y en un 30% por la calificación del tribunal de evaluación.

Para más información, consultar la guía docente

